

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA NANOPRO-EFSOLUCIONES C.L., DEL 20 DE MARZO DE 2019**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al balance económico y a la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2018.

- En el 2018 la compañía no logró consolidar la nómina de clientes esperada, razón por la cual no se logró mantener la rentabilidad en el ejercicio económico.
- La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributarias establecidas en la ley.
- La Administración de la compañía ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones societarias establecidas en la ley.

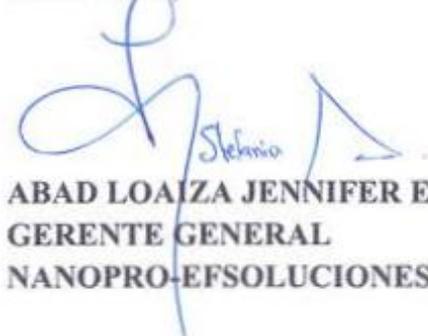
Durante el ejercicio económico precedente, quienes dirigimos administrativamente la empresa, nos hemos preocupado de cumplir y hacer cumplir con:

- Las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios de la Empresa;
- Que todas las normas, leyes, y reglamentos sobre derechos de Autor y de Propiedad Intelectual, sean respetadas tanto en el establecimiento de procedimientos de información, cuanto en el uso de recursos para nuestras ofertas y contratos;

Finalmente, no se han cumplido los objetivos de la compañía fijados para el año 2018.

Deseo aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso del personal de la empresa, quienes nos comprometemos a obtener buenos resultados en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Stefania

**ABAD LOAIZA JENNIFER ESTEFANIA
GERENTE GENERAL
NANOPRO-EFSOLUCIONES C.L.**